



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Dibujo como herramienta de pensamiento

NÚMERO DE HORAS: 9

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: Del 17 al 19 de enero de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño.

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Dibujo como herramienta de pensamiento

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

9 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Alfredo Santos es dibujante y desarrolla su práctica en torno al concepto procesual del dibujo y su relación con lo temporal y lo performativo por medio de la improvisación y el collage. Entiende el dibujo como un medio de expresión que no debe limitarse a los cánones de la representación individuales, sino que debe abrirse también a exploración de las posibilidades participativas de la composición y los modos de ver colaborativos. Licenciado en Bellas Artes por la UPV. Diseña y desarrolla proyectos culturales en la empresa de gestión cultural y didácticas en arte DidacArt. Es docente en el Centro Universitario CESINE, en Santander.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Es necesario potenciar las capacidades cognitivas del profesorado para aplicar métodos transversales de conocimiento que potencien, desde la participación y la colaboración, la diversidad del alumnado. En este curso se mostrará una práctica del dibujo que, no sujeta a los estrictos marcos de la representación, posibilita la implicación del componente corporal, intuitivo y gestual en la creación gráfica y, por ende, de nuevos espacios para el autoconocimiento y el diálogo. El profesorado podrá experimentar las posibilidades cognitivas y de intercambio de ideas por medio prácticas de dibujo susceptibles de ser aplicadas en el aula contribuyendo a un mejor aprendizaje de las materias impartidas.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Comprender los fundamentos e implicaciones sensoriales del dibujo.
2. Explorar las posibilidades gráficas del dibujo y su diálogo con otros lenguajes.
3. Fomentar la participación, el diálogo entre distintas sensibilidades y la creación común.
4. Dar a conocer las posibilidades cognitivas del juego y la improvisación.
5. Potenciar la creatividad y la recepción del conocimiento

4. CONTENIDOS

- Qué entendemos por dibujo y cómo se comporta.
- Punto, línea y plano. Fundamentos de un hecho visual y sus posibilidades.
- Práctica y sensibilidad. La implicación del espacio-tiempo en el dibujo.
- El formato como espacio de juego e improvisación.
- Cómo las expresiones gráficas dialogan y se expanden.
- La performatividad de las imágenes. Relato y composición.

- Posibilidades del collage como lenguaje contemporáneo.
- Ejercicios prácticos y dinámicas creativas para interiorizar los conceptos aprendidos y que puedan ser usados para trasladar estos métodos a los alumnos.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1ª Profesorado de la especialidad de Dibujo y profesorado participante en el proyecto de innovación educativa #COVIDA
- 2º Profesorado que imparta docencia en educación secundaria
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 17/01/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 18/01/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 19/01/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el IES COMERCIO

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de diciembre y finaliza el día 17 de diciembre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 18 de diciembre de 2023 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alba Milagro Pinto. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. amilagrop@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- COVIDA

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.